
La evaluación, el currículo y las TIC en el contexto colombiano de la pandemia

Juan Vicente Ortiz Franco^{1,3}, Wilson Julio Páez Cortés^{2,3}

¹Universidad de Minho, Portugal

²Colegio Rodolfo Llinás I.E.D. en Bogotá, Colombia

³Universidad Los Libertadores, Colombia

Introducción

Durante la pandemia, surgieron campos de interés investigativo en torno a currículos, prácticas pedagógicas, usos de tecnologías y procesos de evaluación de los aprendizajes; ejes de atención en la presente indagación. El objeto es identificar cambios en formas y usos de la evaluación en el confinamiento para renovar sus intencionalidades y propósitos como pretexto para el aprendizaje explícito en programas curriculares y aquellos no previstos por maestros y para ello se aborda el cómo y para qué evalúan los maestros los aprendizajes durante la escuela confinada, sus fundamentos teóricos -evaluación educacional como eje y objeto de indagación enmarcada en el contexto de desarrollo actual de las prácticas pedagógicas entre maestros, padres, estudiantes y direccionadas por los órganos de gobierno institucional- y se asume como eje transversal, articulado con el desarrollo curricular, el enfoque pedagógico, la docencia y los ambientes educativos. En este marco, la evaluación es el proceso que sustenta los aprendizajes asumiéndose como práctica compleja de naturaleza humana en donde intervienen factores como el ambiente institucional y del aula, los sujetos, las asignaturas, el programa, la institución y el entorno social.

Contexto actual del quehacer pedagógico

El panorama político, económico, educativo, social y la actividad humana en todos los rincones del mundo se afectó por la aparición del C-19 con efectos difíciles de predecir. Países pobres y ricos sufren pérdidas de vidas, desempleo, saturación del sistema de salud, vulnerabilidad de atención al adulto mayor, descenso en índice del crecimiento económico, surgimiento de nuevas enfermedades socioemocionales y en países latinoamericanos el incremento de la violencia intrafamiliar, desnutrición y reducción de ingresos familiares. En este panorama, se confronta la educación con el mayor número de

Suggested citation:

Ortiz Franco, J. V., Páez Cortés, W. J. (2021). La evaluación, el currículo y las TIC en el contexto colombiano de la pandemia. In S. Sevilla-Vallejo (Ed.), *Teaching and learning in the 21st Century: Towards a Convergence between Technology and Pedagogy*. (pp. 29-38). Madrid, Spain: Adaya Press.

reflexiones: incorporación de recursos virtuales y preparación para afrontar la post-pandemia como reto pedagógico. Casanova (2020) recoge estas preocupaciones sobre la pandemia, al afirmar que:

Si bien todos los ámbitos de la vida social e individual padecen los efectos de la emergencia sanitaria, el campo educativo resulta severamente trastocado pues, aunque diversos fenómenos de orden natural o social- habían implicado cierres e interrupciones en los sistemas educativos nacionales y locales, en ningún otro momento de la historia habían visto suspendidas las actividades de más de 1225 millones de estudiantes, de todos los niveles educativos del planeta entero (p. 10).

De repente, cambiaron los métodos y mediaciones de la enseñanza y los profesores, sin preparación, trasladaron su quehacer a casa. En la crisis, surgieron propuestas investigativas sobre efectos y mitigación de impactos de la pandemia, usos de tecnologías para la continuidad, afectaciones al desarrollo curricular y cómo evaluar los aprendizajes. En ésta última, se centra este artículo y pretende develar cambios en formas y usos de resultados de la evaluación durante el confinamiento, los aportes de profesores y padres de familia de instituciones de Básica y Media y segundo renovar los usos de la evaluación, considerando las condiciones actuales de la escuela en casa y nuevos aprendizajes, ocultos en la propuesta curricular, que surgen en campos como los valores, los hábitos y nuevas habilidades: los fundamentos teóricos se concentran en tres ejes: evaluación y prácticas evaluativas; ambientes educativos y confinamiento.

Fundamentos teóricos de la investigación

Para fundamentar el proceso investigativo se partió de tres nociones: 1. Evaluación y prácticas evaluativas como componente central de observación e indagación; 2. Las características de los ambientes educativos en que se desarrollan las prácticas pedagógicas y; 3. Los procesos de enseñanza y aprendizaje durante el confinamiento, asumidos como características generadas por la pandemia y en que las instituciones educativas deben enfrentar situaciones inesperadas y estructurar acciones en un marco de construcción pensada y reflexionada con suficiente anticipación al fenómeno.

La evaluación de los aprendizajes, sus usos y prácticas

Abordar la definición de evaluación es tarea compleja por la diversidad de nociones tejidas en torno al término desde su origen y desarrollo histórico; se configura enmarcado en condiciones políticas, sociales, económicas y culturales que imperan socialmente. Evaluar, significa asignar valor o mérito a algo; conceptualmente se considera como un proceso propio de diferentes campos de la actividad humana, con amplias maneras de asumirse y considera estadios de desarrollo que permiten entenderla como proceso integral, continuo y sistemático que forma parte de las tareas de aprendizaje para el mejoramiento y como oportunidad del aprendizaje.

La evaluación es connatural al ser humano y sus primeras manifestaciones individuales y colectivas están acompañadas de balances y valoraciones intuitivas y sistematizadas de sus actividades. Este término se lleva al discurso educativo en diversas modalidades, usos, prácticas y métodos para verificar los aprendizajes, transformándose en discurso complejo. Celman (2015) aporta que la evaluación: “No es ni puede ser apéndice de la enseñanza o el aprendizaje; es parte de la enseñanza y del aprendizaje”. (p. 37) Puesto que no hay aprendizaje, ni razonamiento, ni crítica, ni reflexión sin la valoración por parte del sujeto, el acompañamiento y práctica pedagógica por parte del profesor que, según López (2016) “están orientadas a identificar los cambios que hay que introducir en el proceso para conseguir mejoras en los procesos del aprendizaje” (p. 29). Moreno (2016) plantea un nuevo paradigma: evaluación para el aprendizaje. “En este nuevo enfoque, la evaluación se entiende como un proceso que puede y debe potenciar el aprendizaje, pero requiere ciertas condiciones que permitan hacer de la evaluación una experiencia de aprendizaje” (p. 25), afectadas por ambientes de aprendizaje, entendidos, según Ortiz (2018) como: “Otros factores que intervienen en la enseñanza y juegan un papel importante, son todos aquellos que tienen que ver con el ambiente del aula, como los sujetos que allí participan, las asignaturas, el programa, la institución y el entorno social” (p. 41).

Desde la concepción del diccionario del Pensamiento Alternativo Latinoamericano Ortiz (2014) define el término como: “la evaluación educativa es el campo disciplinar inscrito dentro del ámbito formativo que se define como proceso dinámico dialógico, continuo con participación de diferentes actores involucrados en la formación que se apoya en la búsqueda, sistematización e interpretación de información apropiada, sustentada y estructurada con procedimientos soportados para contribuir con la satisfacción de necesidades identificadas en el proceso complejo de la enseñanza y el aprendizaje”.

El proceso evaluativo conduce necesariamente a identificar los factores que afectan positiva o negativamente el cumplimiento de los propósitos trazados, para definir las estrategias y acciones que permiten superar las falencias identificadas; en consecuencia, la evaluación es un componente de la Planeación.

Cuatro elementos necesarios en la concepción de evaluación, en la perspectiva de Ortiz (2018) son: primero, ser un proceso: dinámico, cambiante, participativo, dialógico y continuo; Segundo, conlleva el acopio de información: oportuna, desde diferentes fuentes, lo más aproximada a la realidad objeto de indagación; tal vez se reviste de menos trascendencia. cualidades que desde un enfoque psicométrico se adherieron a la evaluación para da un supuesto cientifismo: validez y confiabilidad. El tercer eje del concepto y el fundamento central: el para qué de la evaluación y desde la propia construcción, comprometemos que es la toma de decisiones oportunas, fundamentadas y pertinentes. El cuarto y último eje es que la toma de decisiones conduzca a la construcción del proyecto de vida del estudiante; a su desarrollo integral; más allá de lo cognitivo; tradicional énfasis que deja por fuera al sentido de vida, de desarrollo de lo social, afectivo, ético y artístico (p. 46).

Álvarez (2001) aporta en torno a la delimitación conceptual del término y advierte acerca de los amplios sentidos dados, a los usos dispares, confines e intencionalidades distintas y aplicar instrumentos sin soportes adecuados, afirmando que sigue criterios de calidad. El autor afirma que “debe entenderse que evaluar con intención formativa no es igual a medir ni a calificar, ni tan siquiera a corregir. Evaluar tampoco es clasificar, ni es examinar, ni aplicar test” (evaluar para conocer, examinar para excluir, p.36)

Pérez (2013) expone que “La evaluación continua y formativa es por tanto, la clave del cambio convencional de la escuela. Por ello es urgente la modificación radical de las formas de examinar y la primera propuesta que surge de los planteamientos anteriores es que la evaluación ha de concebirse como una herramienta y una ocasión para el aprendizaje” (Educar por competencias ¿qué hay de nuevo? p. 93).

Edith Litwin en el documento: “La Evaluación de los Aprendizajes en el Debate Didáctico Contemporáneo” (2015), plantea en su aporte que “Apreciar, atribuir valor o juzgar han sido los conceptos que más se asocian con la evaluación. Desde una perspectiva Didáctica, el concepto implica juzgar la enseñanza y juzgar el aprendizaje; atribuirles un valor a los actos y prácticas de los docentes y atribuirles un valor a los actos que dan cuenta de los procesos de aprendizaje de los estudiantes”. (p.13). Ortiz (2018) agrega: “Vista la evaluación bajo el paradigma de la complejidad, conlleva a entender que la educación donde ella está inscrita tiene este mismo estigma dado que está determinada por creencias, valores, concepciones políticas, prácticas e imaginarios y a su vez, por unas características mismas, participantes en las tareas de enseñar y aprender. Estos factores se interrelacionan y complejizan cuando se aborda el fenómeno educativo” (p. 14). El mismo Ortiz (2014), agrega que desde diferentes miradas, posturas y percepciones sobre los fenómenos complejos de la educación, la evaluación también incluye los numerosos ámbitos que conforman los procesos institucionales (p. 14).

Ambientes educativos

La humanidad vive un momento de crisis inesperada y sin alternativas consolidadas para mitigar sus efectos sobre el cierre obligado de instituciones, el confinamiento, el aislamiento social, la crisis de mercados, la reducción y cierre de plantas de producción, la pérdida de empleo, el incremento de enfermedades de origen emocional; de los niveles de violencia intrafamiliar y parálisis de los diferentes sectores. Si a finales de los noventa se avizoraban cambios de todo orden por la acelerada transformación del conocimiento y en distintas características de la humanidad, que dio lugar a afirmar que una “Nueva Era Civilizatoria” según Tünnermann (2003), estaba en gestación y se comprometía a la educación para que asumiera un papel protagónico en esa nueva era de cambios de todo orden (p. 103). Todos los sectores impulsan estrategias para afrontar con los menores riesgos el nuevo panorama, luego de un ambiente de desolación, donde es posible reconocer el valor del ser humano, pues quedó demostrado que la riqueza, los desarrollos tecnológicos y otros avances de la ciencia no bastan para solucionar la problemática actual y que lo más valioso es el ser humano y su capacidad.

Un aspecto que impactó, como alternativa de solución, a la educación fue el uso de plataformas para mantener el desarrollo académico que termina entre pantallas, chats y correos electrónicos; Zoom, Teams, WhatsApp y Google (Classroom), entre otras mediaciones. En numerosos encuentros de discusión con expertos educativos como Francisco Tonusci, Bernardo Toro, Francisco Cajiao, Boa Ventura De Sousa Santos, entre otros, recalcan la manera como se privilegió su uso durante esta crisis, el papel de las tecnologías, sobredimensionando, si así se puede señalar, la responsabilidad y el salvavidas que representa y frente a ello, es necesario exponer que su justo papel en el proceso formativo, debe asumirse como recurso, mediación y herramienta que tiene su mayor beneficio, siempre en cuando se tenga claridad al modelo pedagógico; la concepción que se tenga frente a qué es docencia, qué es enseñar, qué es conocimiento, cómo construir y renovar el conocimiento son posturas claras que necesariamente permiten hacer uso racional de las mismas, dar el lugar adecuado dentro de todo proceso pedagógico.

Ahora, dentro de las premisas que se plantean desde la investigación educacional, como el uso de TIC durante el confinamiento, recalca los vacíos en las comunidades educativas pues en los foros educativos de 2020 se concluyó que 30% de los estudiantes en Bogotá y gran parte de Colombia, no tienen conectividad, afectando cualquier desarrollo educativo y provocando deserción escolar importante, la misma estabilidad de matrícula de estudiantes que sobrepasa 10% a nivel sistema educativo nacional.

Características de la enseñanza y aprendizaje en el confinamiento

Los procesos de desarrollo educativo se desenvuelven por condicionantes que estructuran, lo que se puede llamar: el panorama educativo mundial, cuyas características, según Datos de la UNESCO, del 25 de mayo de 2020, mostraron como la crisis del C-19 afectó los rincones del planeta y no escapó ninguna actividad de desarrollo humano a las afectaciones aún incalculables en todo orden; qué no decir de las afectaciones a los sistemas educativos pues 1.184.126.508 estudiantes matriculados, vieron cerrar las instituciones en todos los niveles educativos; en 143 países fueron cerradas la totalidad de las instituciones. Reportes de la UNESCO, hasta el 30 de marzo, 166 países habían cerrado sus escuelas y universidades. A escala mundial, 87% de la población estudiantil se afectó por estas medidas; además, en todo el mundo, alrededor de 63 millones de maestros dejaron de laborar en las aulas (IESALC-UNESCO, 2020).

La revolución tecnológica, especialmente de TIC, impactaron las metodologías y estrategias de la educación, delineándose con mayor propiedad educación a distancia y virtual, asumiendo características que antes estaban inmiscuidas en la primera y propiciando reflexiones frente a la efectividad de la estrategia presencial; de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la de los métodos, usos y formación para la evaluación, el desempeño de los docentes, las metodologías de enseñanza, las didácticas generales y particulares, los ambientes de aprendizaje, el papel de las familias y los contenidos curriculares. Las reflexiones generadas sobre gran parte de los componentes anteriores confluyeron en la afirmación de atravesar una educación en crisis, a la deriva y marginada

de los cambios y exigencias sociales. Puga (2020), aporta a manera de conclusión “Es así como la pandemia tiene consecuencias en los individuos, en las sociedades locales y nacionales, en los gobiernos y en los sistemas de intercambio y organización de una sociedad global que de pronto se ha visto paralizada” (p. 4).

Los sistemas educativos de América Latina, afrontan de diversas maneras y con estrategias diferentes sus prácticas pedagógicas, las formas como las TIC surgen como centro de los desafíos para los diversos actores de la comunidad educativa: maestros, estudiantes, padres, directivos; para los desarrollos curriculares, los sistemas de evaluación de los aprendizajes, son motivo de profundas reflexiones y preguntas: ¿Cómo seguir implementando un sistema de evaluación del rendimiento académico confiable desarrollado a partir de los tradicionales exámenes de lápiz y papel, sin control de su ejecución y ayuda de externos?; ¿Sobre qué contenidos se evaluará y la pertinencia del desarrollo de ejercicios consignados en las llamadas “Guías de trabajo en Casa” como criterio central de evaluación?

Las instituciones educativas en Colombia, acudieron al uso de un número amplio de alternativas para dar continuidad a los procesos formativos de más de siete millones de estudiantes; sin embargo, el uso y la dotación de recursos digitales ha evidenciado un conjunto de problemáticas, con implicaciones éticas acerca de la equidad del modelo. Como lo afirma Marión Lloyd (2020) que también el requerimiento ante dichas tecnologías, ha dejado en evidencia que: “Entre los factores que condicionan el acceso a una educación de calidad en línea son: la clase social, la raza, la etnia, el género, la ubicación geográfica y el tipo de institución educativa a la que pertenecen. Juntos, esos factores configuran la llamada brecha digital entre los que pueden aprovechar las TIC y los que quedan excluidos (p. 115). Este término, data de los años 90, fue adoptado por el gobierno de Estados Unidos el de *brecha digital* fue abordado por el Departamento de Comercio de Estados Unidos para referirse a la desigualdad en el acceso a las tecnologías de la información y comunicaciones. El mismo autor señala que: “Años después se ampliaría para incluir múltiples aspectos de la apropiación de las tecnologías, incluyendo las capacidades digitales de las personas, los valores que se asocian a su uso y los factores políticos y económicos que inciden en su distribución” (p.116).

El acceso a recursos tecnológicos por parte de la comunidad educativa se constituye en otro de los componentes que inciden en los ambientes educativos, al constituirse en una herramienta, un recurso imprescindible para los encuentros sincrónicos y asincrónicos, dejando, sin embargo, en evidencia su limitado acceso que ha desbordado las condiciones de las familias, no solo porque un alto número (40%), no cuenta con un dispositivo computacional, 60%, tiene un equipo que durante el trabajo en casa y el confinamiento, debe utilizar, el papá, la mamá y simultáneamente más de un hijo está escolarizado. Si bien es sabido, la estrategia “Aprender en Casa”, solución planteada por organismos como la UNESCO y la UNICEF para América Latina, no es iniciativa particular de Colombia, ha sido apoyada por cartillas para quienes no tienen conectividad y guías de trabajo para quienes asisten a encuentros sincrónicos, marginó y minimizó otras estrategias como las radiales, la televisión educativa, los recursos de Red Académica en Bogotá.

Metodología

De acuerdo con los propósitos de esta investigación sobre cómo y para qué se evalúan los aprendizajes de los estudiantes durante el confinamiento, se considera la posibilidad que brinda el desarrollo de un estudio descriptivo, en el enfoque cualitativo definida por Flick (2015) así:

La investigación cualitativa es una actividad situada que localiza al observador en el mundo. Consiste en un conjunto de prácticas materiales e interpretativas que hacen visible el mundo. Estas prácticas transforman el mundo. Lo convierten en una serie de representaciones, incluidas notas de campo, entrevistas, conversaciones, fotografías, grabaciones y memorandos personales. En este nivel, la investigación cualitativa implica un enfoque interpretativo, naturalista del mundo. Eso significa que los investigadores cualitativos estudian las cosas en su entorno natural intentando dar sentido a los fenómenos interpretarlos desde el punto de vista de los significados que les dan las personas (p.20).

En esta investigación las experiencias, conceptos, nociones e imaginarios enriquecen las respuestas a los tópicos planteados a profesores y padres/madres y se hace uso de las palabras escritas de los docentes, las que significan una función, acción o proyección importante de su ejercicio pedagógico y de ésta manera poder realizar interpretaciones desde el prisma del tema de evaluación; es la experiencia a través de la palabra escrita la que permite encontrar explicaciones a la realidad por estudiar, es decir, sus múltiples enunciados, redundantes, explícitos o implícitos. También se hace uso de los postulados del enfoque holístico, donde: “las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo” (Álvarez y Jurgenson, 2014, p.24). Como bien la definen Sampieri, Baptista y Fernández (2014) “La investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto” (p. 358).

El trabajo de campo contó con participación de 82 profesores; 42 de licenciatura de dos universidades de Bogotá y 40 profesores de dos instituciones públicas de Básica y Media. Para recoger información de padres de familia se utilizó la metodología de grupos focales, con 40 participantes en tres sesiones. Para el levantamiento de la información se diseñó, convalidó mediante juicio de expertos y aplicó, un instrumento de respuesta abierta para profesores sobre: formas utilizadas por los profesores para evaluar a los estudiantes con los cuales desarrolla actividad académica durante el confinamiento; usos de los resultados y cambios observados en la docencia durante el confinamiento. El trabajo de campo con grupos focales, se adelantó en tres encuentros virtuales con uso de la plataforma zoom con padres de dos instituciones públicas. Se estructuraron tres preguntas orientadas a direccionar la discusión y sistematizar los aportes. Las respuestas se organizaron y agruparon mediante ejes categóricos.

Resultados y discusión

92% de padres/madres afirma que impera la calificación del desarrollo de guías. 70% de estudiantes tienen conectividad y 30% usa cartillas, por falta de ella; 89% señala que se califica para aprobar o perder períodos; 74% que los encuentros sincrónicos son la

estrategia evaluativa destacada. Hay predominio de la calificación; no hay cambio en prácticas y usos de la evaluación. Según 63% de los padres/madres, es en las fuentes de información donde los profesores soportan la calificación de aprendizajes. En la Universidad, 65% de los profesores dice que las formas de evaluación durante la pandemia son las mismas, solo que bajo plataformas institucionales -diseñadas para educación virtual y a distancia-, 79% usa exámenes escritos, 82% valora la asistencia a encuentros sincrónicos, 56% recurre a ensayos, trabajos en grupo y exposiciones. El énfasis de la evaluación es la memorización de contenidos, se privilegia la evaluación tradicional centrada en el enfoque instrumental (medición de conocimientos, con uso de exámenes, trabajos individuales; asistencia y participación en clases sincrónicas). Hay formas de evaluación con enfoque de racionalidad práctica como trabajos en grupo (12%), mesas de discusión (8%), exposiciones y debates (14%), ocupan los últimos lugares en cuanto a preferencias.

Conclusiones

A continuación se mencionan algunos de los problemas encontrados en educación. Por un lado se mantienen las mismas formas e intencionalidades de la evaluación durante la crisis. Se requiere compilar mayores evidencias de estudiantes y padres/madres para ampliar la visión de otros actores. La investigación aporta evidencias acerca de la evaluación y su tendencia centrada en la calificación y preocupación por quién se promueve o no; el énfasis de la evaluación es la memorización de contenidos; el estudio concluye que se privilegia la evaluación tradicional centrada en el enfoque instrumental (medición de conocimientos, uso de exámenes, trabajos individuales, asistencia y participación en clases sincrónicas) y formas de evaluación con enfoque de racionalidad práctica (trabajos en grupo, mesas de discusión, exposiciones y debates). Los problemas encontrados en Educación Superior son el uso de mismas formas e intencionalidades de la evaluación y en Básica y Media se muestran evidencias de desarrollo de cartillas, guías y participación en encuentros sincrónicos.

Predecir la escuela y su futuro -a corto y mediano plazo- resulta una tarea incierta y, sin embargo, es un terreno necesario de recorrer. Se requiere hacer un balance entre lo pretendido -que en esencia consistió en buscar normalidad en medio de la anormalidad- y la implementación de los cambios requeridos por la sociedad a la Escuela para no continuar con los mismos contenidos, sistema de notas, períodos académicos, métodos con variantes tales como armar un espacio improvisado y sin conocimiento de los requerimientos para una virtualidad; como lo concluye la investigación de Tonusci (2020), desarrollada con escuelas italianas, no se trata de recibir clases aburridas y llenas de tareas, sino de tener la oportunidad de encontrarse y compartir con sus compañeros y amigos, como la mayor prioridad.

Por otro lado se evidencia como otra de las controvertidas opciones, el denominado retorno mediante la estrategia de alternancia entre presencialidad y virtualidad con obvias inseguridades generadas por las condiciones reales de las instituciones (sus instala-

ciones, estado de servicios sanitarios, aulas de clase sin la adecuada disposición física ni de mobiliarios, recursos didácticos y espacios adecuados) para cumplir con las normas de bioseguridad requeridas tanto para profesores, familias y estudiantes.

A futuro, es necesario preparar un escenario educativo con, al menos, tres acciones centrales: La necesaria preparación e implementación de acciones evaluativas que, a manera de diagnóstico, permita identificar desarrollos alcanzados dentro del proceso planificado de tareas escolares y aprendizajes no sistematizados aún por los profesores frente al desarrollo de habilidades, actitudes y valores durante el confinamiento social. En este sentido la evaluación debe transformarse en una oportunidad de concertación entre los diferentes actores educativos para aunar información que se transforme en referente para planificar los procesos en la pospandemia.

La generación de una propuesta de desarrollo curricular que entretreje los aprendizajes alcanzados, los esperados y los considerados nuevos, no previstos para el reinicio de la presencialidad; al respecto, en el Webinar desarrollado el pasado 28 de agosto de 2020 por la UNESCO, con sede en Chile, se exponía la necesidad; así lo está planificando la SEP de México, de evaluar cuáles han sido los aprendizajes alcanzados por los estudiantes y apoyados en la afirmación de Tonusci, F. probable y seguramente nos encontraremos que ha sido poco de lo formal propuesto por las escuelas. Es necesario incorporar otros aprendizajes no contemplados por la escuela (preparar un alimento, un postre, una torta, tender una cama, una receta, manejar un programa, una dinámica de aprendizaje o un cuento agradable).

La tercera acción se orienta a preparar emocionalmente el retorno de los estudiantes; a clarificar, explicar y apropiar el nuevo escenario que encontrará en el ambiente escolar después de la pandemia; sus compañeros de aventura, sus maestros y probablemente las nuevas rutinas de bioseguridad. Dichas afectaciones también implicarán sus recorridos desde sus lugares de vivienda hacia las instituciones y viceversa.

¿Cuál ha sido y debe ser el nuevo protagonismo de las TIC? Es un tema para debatir y analizar, descontando el reconocimiento que tuvo y tendrá en las prácticas formativas de los profesores y que requiere un actuar equitativo que reconozca sus ventajas, pero igual, sus limitantes, incluyendo las afectaciones sobre el papel, el respeto por los tiempos y momentos para la docencia y los personales, dado que allí es necesario ubicarse en el nuevo escenario en donde algunas actividades deben recuperar sus rutinas y tiempos, tal vez una de las afectaciones significativas en el desempeño de los profesores durante el confinamiento.

Finalmente será necesario evaluar las condiciones encontradas frente el acceso a los medios digitales de información, acceso a los equipos electrónicos, la educación informática y la infraestructura digital a nivel institucional, por ser factores que adquieren relevancia ya que las nuevas formas de educación están fuertemente sustentadas en la tecnología. De igual manera, temas concretos como la conectividad, la alfabetización digital, el desarrollo de habilidades digitales para la enseñanza y para el aprendizaje tienen una importancia creciente, pues de ellos depende en múltiples formas el modelo educativo. Cardiel, Casanova (2020) en su documento "Educación y pandemia: el futuro que vendrá" (p. 23), afirma que: Los gobiernos del siglo XXI han privilegiado el tema de la calidad educativa como uno de los ejes de su atención discursiva.

Agradecimientos

A nuestras familias que sobreponiéndose a las limitantes de la pandemia han estado allí con la vacuna del cuidado, atención, paciencia y fuerza para sacar adelante el proyecto

Referencias

- Álvarez, J., Jurgenson, G. (2014). *Cómo hacer investigación cualitativa fundamentos y metodología*. México: Paidós.
- Celman, S. (2015). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. ¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento?* Argentina: Paidós.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2020a). América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19: efectos económicos y sociales. *Informe Especial COVID-19, 1*, Santiago, 3 de abril.
- IESALC-UNESCO (2020). *La educación en América Latina y el Caribe ante el Covid 19*. Recuperado el 5 de octubre 2020 de: <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/covid-19-education-alc/respuestas>
- IISUE (2020). *Educación y pandemia. Una visión académica*, en presentación al documento por Lloyd, Marión: Desigualdades educativas y la brecha digital en tiempos de COVID-19. México, UNAM, consultado el 25 de mayo, 2020.
- IISUE (2020). *Educación y pandemia. Una visión académica*, en presentación al documento por Casanova, Hugo. México, UNAM. Recuperado el 25 de mayo 2020 de: <http://www.iisue.unam.mx/nosotros/covid/educacion-y-pandemia>
- Litwin, E. (2015). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Evaluación: campo de controversias y paradojas o un nuevo lugar para la buena enseñanza. Argentina: Paidós.
- López, V. (2016). *Evaluación Formativa y Compartida en Educación Superior*. México: Alfaomega.
- Moreno, T. (2016). *Evaluación del Aprendizaje y para el Aprendizaje. Reinventar la evaluación en el aula*. México: Casa Abierta al Tiempo, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Ortiz, J. (2018). *¿Cómo se evalúa la docencia universitaria? Aportes desde la experiencia investigativa*. Colombia: Editorial Fundación Universitaria los Libertadores.
- Puga, C. (2020). *Ciencias Sociales y el Coronavirus "Una agenda para la pandemia"*. Recuperado el 1 de octubre 2020 de: <https://www.comecso.com/coronavirus#1a>
- Tonucci, F (2020). *El Diario de la Educación: "Reflexiones de la Nueva era"*. Recuperado el 5 de octubre 2020 de: <https://eldiariodelaeducacion.com/2020/06/18/los-ninos-han-echado-de-menos-a-sus-amigos-y-han-acabado-hartos-de-deberes/>
- Tünnermann, C. (2003). *La Universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI*. México, D.F: Colección UDUAL
- UNESCO (2020). Webinar desarrollado el 28 de agosto de 2020 por la Unesco, con sede en Chile.

Juan Vicente Ortiz Franco. Posdoctorado en curso en la Universidad de Minho, Portugal. Doctor en Educación: Diagnóstico Medida y Evaluación por la Universidad Anáhuac de México. Director Línea Institucional de Investigación Fundación Universitaria Los Libertadores. Profesor de Maestría y Doctorado de evaluación educacional, Autor de obras en campo del currículo, evaluación y docencia. Representante por Colombia ante ISATT.

Wilson Julio Páez Cortés. Magister en Educación, Fundación Universitaria Los Libertadores; especialista en Informática Educativa, Comunicador Social; Directivo-Rector Colegio Rodolfo Llinás I.E.D. en Bogotá, Colombia.
